

Número 1°.

Por la que con fecha 24 del presente, he recibido de usted quedo impuesto en la victoria que alcanzaron en las prudentes precauciones de los jefes y buena disposición de la tropa a la que procurara usted mantener en subordinación, y que no esté jamás ociosa, deteniéndose sólo en los lugares, aquello muy preciso para su organización y establecimiento de nuestro sistema bajo los conocimientos que tenga, y le han ministrado los impresos remitidos que se le acompañan en el presente.— Lo interesante es el que sigan usted y López con la armonía que entiendo se manejan, procurando avanzar cuanto sea posible a la toma de Cosalá, en donde se me ha informado hay gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta útil y muy necesaria para la manutención de nuestras tropas y crecidos gastos del ejército.— Nada me dice usted de los caudales, en efectos, reales y alhajas que haya confiscado, lo que es necesario economizar, llevando una exacta cuenta de entradas y salidas para mi gobierno, y calificación de la integridad y de los intereses de mis comisionados.

Estoy en la inteligencia de que usted obra con toda eficacia, sin más estímulos que los de un verdadero patriota, pero siendo regular el compensar los servicios hechos a la nación, he querido condecorarlo con el grado de coronel, cuyo título le acompaño en premio de la victoria alcanzada y le prometo el de brigadier por la toma de Cosalá y presa de los caudales existentes en aquel lugar.— Espero continúen ustedes sin dar motivos a que circulen las quejas que continuamente se me están dando de los comisionados, y que procurarán guardar el mejor orden en todos sus procedimientos.

Dios guarde a usted muchos años.—

Cuartel general de Guadalajara, diciembre 30 de 1810.

Miguel Hidalgo.—

Señor comandante don José María González Hermsillo.

EL SEÑOR HIDALGO DA INSTRUCCIONES A HERMOSILLO, Y LE PREVIENE LLEVE CUENTA DE LOS CAUDALES

Número 1°. Por la que con fecha 24 del presente, he recibido de usted quedo impuesto en la victoria que alcanzaron en las prudentes precauciones de los jefes y buena disposición de la tropa a la que procurara usted mantener en subordinación, y que no esté jamás ociosa, deteniéndose sólo en los lugares, aquello muy preciso para su organización y establecimiento de nuestro sistema bajo los conocimientos que tenga, y le han ministrado los impresos remitidos que se le acompañan en el presente.— Lo interesante es el que sigan usted y López con la armonía que entiendo se manejan, procurando avanzar cuanto sea posible a la toma de Cosalá, en donde se me ha informado hay gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta útil y muy necesaria para la manutención de nuestras tropas y crecidos gastos del ejército.— Nada me dice usted de los caudales, en efectos, reales y alhajas que haya confiscado, lo que es necesario economizar, llevando una exacta cuenta de entradas y salidas para mi gobierno, y calificación de la integridad y de los intereses de mis comisionados.

Estoy en la inteligencia de que usted obra con toda eficacia, sin más estímulos que los de un verdadero patriota, pero siendo regular el compensar los servicios hechos a la nación, he querido condecorarlo con el grado de coronel, cuyo título le acompaño en premio de la victoria alcanzada y le prometo el de brigadier por la toma de Cosalá y presa de los caudales existentes en aquel lugar.— Espero continúen ustedes sin dar motivos a que circulen las quejas que continuamente se me están dando de los comisionados, y que procurarán guardar el mejor orden en todos sus procedimientos.

Dios guarde a usted muchos años.—

Cuartel general de Guadalajara, diciembre 30 de 1810.—

Miguel Hidalgo.—

Señor comandante don José María González Hermsillo.

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EL MIRADOR

<https://elmirador.sct.gob.mx/>

Por aquí pasó



LA INDEPENDENCIA Y
LA REVOLUCIÓN EN EL
SISTEMA CARRETERO
NACIONAL

